



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.

09/A7-01874/15

VALIDO HASTA:

18 de Junio de 2016

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación; se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.

[X] Definitivo [] Temporal De los productos o subproductos forestales [X] Maderables [] No Maderables

Nombre o Razón Social: PTMIMAGES MEXICO S DE RL DE CV

Reg. Fed. de Caus. : PME100706TN0

Descripción del producto a importar: ASIENTOS USADOS Unidad de medida: Pieza

1 Fracción arancelaria: 9401.61.01 Pino, Pinus pinea Cantidad: 1

Aduanas de Entrada: SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA Destino dentro del país: SONORA

País de Origen: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Aduana de salida (Solo para importaciones temporales): Destino fuera de México:

REQUISITOS FITOSANITARIOS: TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades) INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA

AUTORIZACIÓN

FIRMA: cqYmfsi15VIAEa4cpA4xJ5is+kqsdsy6HcEqUsWknXbRducMLawNMisJ1JP7akdJSD6HKxdUC2n1/qp2y7dC704QO5PERu7HSA4eJ9rQvzpz5pivVLMofii60V3JaLkEFLNk6TuVhSrhTr7DRGrKld3qALYsaSXakY/achkBUkA=

NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS

PUESTO: Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015

En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en _____ y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.

Table with 4 columns: Producto aplicado, Dosis, Tiempo de exposición, Concensionario o empresa. Includes fields for NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR and FECHA DE EXPEDICIÓN: 21 de Diciembre de 2015.

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

0502300100120155090001933121/12/2015123:05:37PTMIMAGES MEXICO S DE RL DE CV/PME100706TN0/AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID 4A PARQUE INDUSTRIAL/83455/653-536-1820/SONORA/GOV/G7312221T3/GUSTAVO/GONZALEZ/VILLALOBOS/Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015/21/12/2015/18/06/2016 IDistrito Federal/Definitivos/Maderable./ASIENTOS USADOS IPieza/1/94016101/Pino/Pinus pinea/1/SAN LUIS RIO COLORADO/SONORA/MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) IESTADOS UNIDOS DE AMERICA/IIAceptado/Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario de Importación./TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA/II